

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cantón: Guayaquil

Dirección: Ciudadela Guangala manzana E-17, villa 10

Fecha: 28 de marzo del 2019

Hora de inicio: 15:00

Presidente: Fráncisco Alejandro Cepeda Rosero

Secretario Ad-hoc: Gonzalo Morán Kuffo

Orden del día:

- Conocer el informe del Gerente General de OMNINEGOCIOS S.A.(EN LIQUIDACIÓN), respecto al ejercicio económico 2018
- Conocer el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía OMNINEGOCIOS S.A. (EN LIQUIDACIÓN), correspondiente al año 2018.
- Designación de comisario.

El Secretario informa que la convocatoria a los accionistas y Comisario de la compañía OMNINEGOCIOS S.A. (EN LIQUIDACIÓN), se realizó mediante oficio el 19 de marzo del 2019

Quorum:

El Secretario informa a la Presidencia que ha elaborado la lista de asistentes y que han concurrido a la junta general los siguientes accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado:

- Emma Leonor Bustos Mendoza, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una de ellas, con derecho a 400 votos.
- Agapo Isidro Sellan Murillo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una de ellas, con derecho a 400 votos.

El Secretario informa que se encuentra presente en la sala el Comisario de la compañía el señor Gustavo López.

Intervenciones:

La Presidencia expuso a la sala que para efectos de la presente Junta General se ha dado cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías que consta en el registro oficial No. 371 del 10 de noviembre del 2014, mediante el cual se expidió El Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

La Presidencia declara instalada la Junta General de Accionistas y dispone que el Secretario de lectura a la orden del día.

Leído el orden del día, el mismo que consta transcrto en la presente acta, la sala resolvió aprobarlo por unanimidad.

Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al informe de Gerencia por la gestión de administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

Acto seguido, el Secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía.

Por disposición de Presidencia, el Secretario procede a la lectura de los rubros del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2018.

La accionista Emma Leonor Bustos Mendoza, manifiesta que está conforme con los estados financieros presentados por la administración y eleva a moción su propuesta para que se aprueben dichos estados financieros.

El accionista Agapo Isidro Sellan Murillo, apoya la moción planteada.

Por lo que la Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros de la compañía OMNINEGOCIOS S.A.(EN LIQUIDACIÓN), correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. La Junta General del Accionistas resuelve designar como comisario de OMNINEGOCIOS S.A.(EN LIQUIDACIÓN), al señor Gustavo López.

A las 16:00 horas, por disposición de la presidencia la sala entra en receso a fin de que la secretaria proceda a elaborar el Acta de Junta de la presente Junta General.

A las 16:30 horas se reinstala la Junta y el Presidente dispone que se de lectura al Acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad.

Con lo cual, la Presidencia declara terminada la Junta General de Accionistas a las 16:50 horas.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta de Junta General de Accionistas de la compañía OMNINEGOCIOS S.A.(EN LIQUIDACIÓN), el secretario Ad-hoc, que certifica.



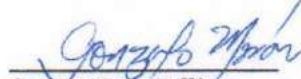
Emma Leonor Bustos Mendoza
Accionista



Agapito Sellan Murillo
Accionista



Emma Leonor Bustos Mendoza
Presidente



Gonzalo Morán Kuffó
Secretario Ad-hoc